

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	13/027/3
Título y objeto del Procedimiento:	Diseño y ejecución de acciones formativas sobre atención al cliente
Tipo de Contrato:	Servicios – C.P.V.: 80511000.
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Unidad Promotora:	División de Formación y Desarrollo
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	15 de enero de 2014; www.emtmadrid.es /Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	20.000€ (IVA excluido).
Ofertas Presentadas:	Veinticinco
Duración:	La duración de cada acción formativa será la necesaria para la impartición de la misma, según el calendario aprobado por EMT
Adjudicatario1:	FORSEL CONSULTING, S.L. (GRUPO NORTE)
Importe (IVA excluido):	Importe de 2.797,76€ (IVA excluido), al precio unitario de 87,43€/hora, más/menos un 5% máximo de eventuales modificaciones, para 32 horas del lote 1 - "Técnicas de atención al cliente: OAC y SAM".
Adjudicatario2:	FORMACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL, S.L.
Importe (IVA excluido):	Importe de 2.160,00€ (IVA excluido), al precio unitario de 90€/hora, más/menos un 5% máximo de eventuales modificaciones, para 24 horas del lote 2 - "Técnicas de atención y comunicación con el cliente: SAM".
Adjudicatario 3:	AMARANTO EUROGROUP, S.L.
Importe (IVA excluido):	Importe de 3.700,32€ (IVA excluido), al precio unitario de 77,09€/hora, más/menos un 5% máximo de eventuales modificaciones, para 48 horas del lote 3 - "Atención telefónica y atención al cliente interno y externo".
Adjudicatario 4:	SIGNAR Soc. Coop.
Importe (IVA excluido):	Importe de 6.000,00€ (IVA excluido), al precio unitario de 75€/hora, más/menos un 5% máximo de eventuales modificaciones, para 80 horas del lote 4 - "Lengua de signos".
Fecha de Adjudicación:	22 de mayo de 2014
Fecha de Formalización:	23 de mayo de 2014
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación se ha hecho a favor de la oferta más ventajosa en su conjunto, por aplicación de los criterios de adjudicación del pliego de condiciones.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 3 del Pliego de condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil.</p> <p>Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Dirección Adjunta-Departamento de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>